

EDICTO

Nº Edicto: 2116

Carátula: CHAVES FRITZ, MARIA FLORENCIA S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1043-F2019

1ª Ins.:A-2RO-1043-F11-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5760

Texto del edicto:

La Dra. MOIRA REVSIN a cargo del Juzgado de Familia N°11, Secretarías a cargo de la Dra. Evangelina Ovejero y la Dra. Silvia Favot (subrogante), con asiento en el Edificio "**CIUDAD JUDICIAL**" sito en calle San Luis N° 853, 1° Piso de la ciudad de General Roca, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en los autos caratulados "**CHAVES FRITZ, MARIA FLORENCIA S/ NOMBRE**" (**EXPTE. NRO. A-2RO-1043-F11-19**) hace saber que a atento lo dispuesto por el art. 70 CCiv y Com, **publíquense edictos** en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según la Ac. 4/2018-SGyAJ STJ **una vez por mes durante dos meses**, haciéndose saber que **las oposiciones podrán formularse hasta el término de QUINCE días desde la última publicación**. (siendo objeto del presente Expediente el pedido de modificación de nombre).-

SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.-